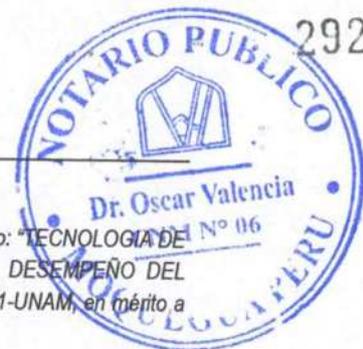


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

APROBAR, el CIERRE del proyecto de investigación de estudiante y egresado denominado: "TECNOLOGÍA DE BIOFLOC EN LA PRODUCCIÓN DE OREOCHROMIS SP. PARA LA MEJORA DEL DESEMPEÑO DEL ALIMENTO NATURAL", aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 052-2021-UNAM, en mérito a la renuncia del financiamiento, peticionado por el Tesista. Jhoel Cristian Cotrado Zapana.

- 3.2. Oficio N° 281-2021-VPI/UNAM de fecha 10.11 2021, presentado por el Vicepresidente de Investigación, donde solicita la autorización de viaje al exterior en representación de UNAM, a favor del Dr. Honorato Ccalli Pacco, docente investigador de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

AUTORIZAR, el viaje al exterior de comisión de servicios, al Dr. Honorato Ccalli Pacco, para que participe en calidad de Ponente en la "Conferencia Internacional sobre Industria 4.0 y Fabricación inteligente" – ISM 2021, a realizarse en la fecha del 17 al 19 de noviembre del 2021 en, HAGENBERT CAMPUS –LINZ-VIENA –AUSTRIA, así como también la participación en la agenda de trabajo con la Empresa "New Growin System" NGS, para reforzar el Proyecto aprobado por revisores por pares (externo) "INTRODUCCIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS PARA MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA EN LA REGIÓN DE MOQUEGUA, DISTRITO DE ILO-PERÚ"; en PULPI, ALMERÍA-ESPAÑA, a realizarse en la fecha del 22 de noviembre al 04 de diciembre del 2021; autorización que debe ser formalizada, mediante Resolución de la Entidad y, publicación en el Diario Oficial El Peruano. La Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, deberá garantizar el normal desarrollo de las labores académicas, respecto a la carga académica del docente.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 17:55 horas del 12 de noviembre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Washington Zeballos Gámez
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Guillermo Santiago Kuong Cornejo
Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Oscar Alfredo Begazo Portugal
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Jaime Antonio Ruiz Béjar
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

ACTA N° 078

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En Moquegua, a los 15 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 18.30 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Mgr. Claudio Sánchez Pérez, Director General de Administración de la UNAM
5. Abog. José Carrasco Castro, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la UNAM
6. Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. **QUORUM E INSTALACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Cornejo.

II. **AGENDA:**

1. Gestión Académica

III. **DESARROLLO DE LA AGENDA**

3.1. **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 12.11.2021**

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 077-2021-CO-UNAM de fecha 12 de noviembre de 2021.

3.2. **ORDEN DEL DÍA**

I. **GESTIÓN ACADÉMICA**

- 1.1. Oficio N° 0434-2021-VIPAC-CO/UNAM de fecha 15.11.20 presentado por el señor Vicepresidente Académico, remite el Informe Final y actuados de la Comisión de Evaluación para Ratificación UNAM 2021, para acto resolutorio de Aprobación de Informe Final y Resoluciones de Ratificación Docente.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1) **APROBAR** el Informe Final de Resultados del Proceso de Evaluación para Ratificación Docente 2021 de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM de fecha 15 de noviembre de 2021, con todo su contenido documentario, emitido por la Comisión de Evaluación para Ratificación Docente.
- 2) **RATIFICAR** en la categoría y dedicación docente a (09) nueve profesores de la Universidad Nacional de Moquegua, siendo (02) dos docentes de la categoría asociado, y (07) siete docentes de la categoría auxiliar.

Sin otro tema a tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Washington Zeballos Gámez levantó la Sesión Extraordinaria virtual, siendo las 18:50 horas del 15 de noviembre del 2021. DE LO QUE DOY FE EN MI CONDICIÓN DE SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA. _____



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Abog. Guillermo Santiago Kuong Cornejo
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Dr. JAIME ANTONIO RUIZ BÉJAR
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION



ACTA N° 079

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 16 DE NOVIEMBRE DEL 2021

En Moquegua, a los 16 días del mes de noviembre del 2021, siendo las 18.30 horas, a través de la plataforma virtual zoom, en el marco de lo establecido en las normas que regulan el brote del COVID- 19 Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto Supremo N° 044-2020- PCM y prórrogas, se reunieron las autoridades universitarias y funcionarios siguientes:

1. Dr. Washington Zeballos Gámez, Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
2. Dr. Oscar Alfredo Begazo Portugal, Vicepresidente Académico de la UNAM
3. Dr. Jaime Antonio Ruiz Béjar, Vicepresidente de Investigación de la UNAM
4. Mgr. Claudio Sánchez Pérez, Director General de Administración de la UNAM
5. Abog. Guillermo Santiago Kuong Comejo, en su calidad de Secretario General de la UNAM

I. QUORUM E INSTALACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, Documento Normativo denominado "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", el Presidente luego de constatar el quorum requerido, declaró válidamente instalada la presente sesión.

Actuó como Presidente el señor doctor Washington Zeballos Gámez y como secretario, el Sr. Guillermo Santiago V. Kuong Comejo.

II. AGENDA:

1. Gestión Académica
2. Gestión de Investigación

III. DESARROLLO DE LA AGENDA

3.1. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DE FECHA 15.11.2021

Los señores miembros de la Comisión Organizadora aprobaron el Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria virtual N° 078-2021-CO-UNAM de fecha 15 de noviembre de 2021.

3.2. ORDEN DEL DÍA

I. GESTIÓN ACADÉMICA

- 1.1. Informe N° 714-2021-SEGE-PRES/UNAM de fecha 16.11.21 presentado por el Secretario General, remite el Informe solicitando acto resolutivo de Aprobación de Grado de Bachiller para la Srta. MARILIN SADIT MAMANI CORDOVA, egresada de la E.P. e Gestión Pública y Desarrollo Social, con código de Matrícula Universitaria N° 2011101013.

Luego de la evaluación correspondiente, debate e intercambio de ideas, los señores Integrantes de la Comisión Organizadora manifestaron su conformidad.

ACUERDO: Previa exposición y asentimiento de la Comisión Organizadora;

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: